

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
059	27	AGO	2026	3:17 p.m.	Recinto Concejo Municipal

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente del Concejo Municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Debate y Votación Proyecto de Acuerdo 011.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Debate y votación del Proyecto de Acuerdo N°011 de 2026 "POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y EL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026" intervención del concejal ponente Oscar Mario Balbín Pérez, intervención de la Administración Municipal e intervención de los concejales.
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
4. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO
5. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
6. MONSALVE MIRA LEÓN DARIO
7. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
8. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
9. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO

Nota: Los concejales Hincapié Jaramillo Gustavo Alonso y Ramírez Roldán Valeria, no se encontraban aún en el recinto.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Nota: Los concejales Álvarez Lopera Jhon Jaime y Balbín Pérez Oscar Mario, no asistieron a la sesión.

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quorum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Oración

La oración la realizó el concejal Jaime Alberto Mesa Restrepo.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL, PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA Y... procede con la lectura y aprobación del orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
4. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO: APRUEBO
5. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
6. MONSALVE MIRA LEÓN DARIO: APRUEBO
7. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
8. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE APRUEBO
9. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO

La secretaria informa al presidente que el orden del día fue aprobado por 9 concejales.

4. Debate y votación del Proyecto de Acuerdo N°011 de 2026 "POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y EL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026" intervención del concejal ponente Oscar Mario Balbín Pérez, intervención de la Administración Municipal e intervención de los concejales.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA, Y... Procede con la lectura del acta N°003 de la Comisión Segunda Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública, disponible en el archivo físico y digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE ADRIANA MARÍA MESA URIBE – SECRETARIA DE HACIENDA, SALUDA Y DICE... Quiero agregar que, frente a cualquier proyecto de acuerdo que involucre recursos, es importante tener presente que los dineros deben conservar la destinación para la cual ingresan al municipio y deben ser ejecutados de acuerdo con esa finalidad.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

En relación con el tema del FONPET, que fue mencionado durante la sesión, quiero hacer una precisión. En la comisión tuve algunas preguntas sobre este asunto. Entiendo que el FONPET está destinado, entre otras cosas, a cubrir el pasivo pensional de las entidades territoriales.

Cuando se realiza la verificación correspondiente y se determina que existe un excedente frente a los recursos necesarios para cubrir el pasivo pensional, estos recursos pueden ser devueltos a los municipios, pero conservando la destinación específica establecida.

En este caso, tengo entendido que al municipio le fueron devueltos aproximadamente \$190.000.000, que deben ser ejecutados en el sector educación, y otros \$600.000.000 aproximadamente relacionados con recursos destinados al pasivo pensional.

Frente a estos últimos recursos, entiendo que se destinan precisamente para atender las obligaciones relacionadas con los pensionados del municipio. Es decir, el municipio realiza los pagos correspondientes y, posteriormente, estos recursos son reconocidos o reintegrados conforme al procedimiento establecido.

De todas maneras, quedo atenta a cualquier inquietud que se pueda presentar sobre este tema, porque considero importante que tengamos claridad sobre la destinación y el manejo de estos recursos.

En términos generales, considero que este es un Proyecto de Acuerdo de trámite y que, teniendo claras estas precisiones, podemos continuar con su estudio y con el procedimiento correspondiente.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, SALUDA Y DICE... Frente al proyecto y teniendo en cuenta que ya entró en vigor la actualización catastral, quisiera preguntarle a la secretaria de Hacienda, Adriana, si nos puede informar cómo se han venido comportando los ingresos del municipio durante este año.

Considero importante conocer este comportamiento, especialmente porque la comunidad nos pregunta constantemente si efectivamente se está recaudando lo proyectado y cómo ha respondido la ciudadanía frente a la actualización catastral.

Entiendo que existe cierta resistencia por parte de algunos ciudadanos al momento de realizar sus pagos, por lo que sería importante conocer, con cifras, cómo se ha comportado el recaudo y cuál ha sido el impacto de la actualización catastral sobre los ingresos municipales.

INTERVIENE ADRIANA MARÍA MESA URIBE – SECRETARIA DE HACIENDA, Y DICE... Voy a hacer un resumen, porque en este momento no tengo las cifras exactas y no quisiera dar información imprecisa.

En Santa Rosa de Osos ha existido históricamente una buena cultura de pago y, en términos generales, las personas han venido cumpliendo con sus obligaciones. Sin embargo, frente a lo que teníamos presupuestado para este año, el recaudo todavía presenta un pequeño rezago.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Considero que esto se debe, principalmente, a los reclamos y solicitudes que se han venido presentando como consecuencia de la actualización catastral. Todavía tenemos algunos predios que presentan situaciones que deben ser revisadas y corregidas.

Precisamente, este tema lo estuvimos tratando ayer con Catastro Departamental y ya nos informaron que nos van a asignar una abogada que estará apoyando directamente la atención y resolución de estos reclamos. Tan pronto tengamos definido este acompañamiento, estaremos informando oportunamente a la comunidad.

La intención es agilizar la atención de las reclamaciones y resolver las situaciones que se están presentando, de manera que los contribuyentes puedan tener claridad sobre sus obligaciones y puedan acercarse a realizar sus pagos.

Quiero resaltar que la comunidad ha estado muy receptiva, preguntando y buscando información para poder acercarse a la Administración y cumplir con sus obligaciones. Nadie quiere dejar de pagar; lo que muchas personas necesitan es tener claridad frente a la liquidación de sus predios y resolver primero las inquietudes que tienen sobre la actualización catastral.

INTERVIENE EL PRESIDENTE CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO, Y DICE... También quisiera hacer otra pregunta que no estaba incluida en el cuestionario. Es sobre el proceso de las volquetas y el bus, porque es un tema que nos interesa mucho y quisiera conocer en qué estado se encuentra actualmente.

Quisiera saber si las volquetas y el bus ya salieron, en qué etapa se encuentra el proceso y cuál es la situación actual frente a la deuda o las obligaciones relacionadas con estos vehículos.

INTERVIENE ADRIANA MARÍA MESA URIBE – SECRETARIA DE HACIENDA, Y DICE... En cuanto al bus, ya se eligió el contratista y el proceso se encuentra en trámite.

Respecto de las volquetas, fueron tres procesos que se declararon desiertos. Sin embargo, ya se está trabajando con el abogado para adelantar nuevamente el trámite y establecer las condiciones y bases necesarias para continuar con el proceso.

En este momento todavía no cuento con todos los datos necesarios para brindar una información más detallada, pero una vez se tenga claridad sobre el proceso, podremos informar oportunamente.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO MUNICIPAL, PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA Y... Se somete a votación el título del proyecto de acuerdo el cual quedaría así: Por el cual se adiciona el presupuesto de rentas y recursos de capital y el de gastos del municipio de santa rosa de osos para la vigencia fiscal 2026.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO

	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

4. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO: APRUEBO
5. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
6. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
7. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
8. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
9. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
10. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO

Se aprueba el título del proyecto de acuerdo: Por el cual se adiciona el presupuesto de rentas y recursos de capital y el de gastos del municipio de santa rosa de osos para la vigencia fiscal 2026.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO MUNICIPAL, PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA Y... Se somete a votación el articulado del Proyecto de Acuerdo N°011 de 2026 "POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y EL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026"

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
4. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO: APRUEBO
5. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
6. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
7. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
8. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
9. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
10. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO

Es aprobado el articulado Proyecto de Acuerdo N°011 de 2026 "POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y EL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026"

INTERVIENE PAULINA RODRIGUEZ ARBOLEDA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL Y DICE...Se somete a votación el Proyecto de Acuerdo N°011 de 2026 "POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y EL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026" sin modificaciones para que pase a ser Acuerdo Municipal.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
4. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO: APRUEBO
5. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
6. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
7. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

8. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
9. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
10. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO

El Proyecto de Acuerdo N°011 de 2026 “POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y EL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026” es aprobado por 10 concejales y pasa a ser Acuerdo Municipal.

INTERVIENE ADRIANA MARÍA MESA URIBE – SECRETARIA DE HACIENDA, Y DICE... Igualmente, no teníamos inconveniente en acercarnos y revisar el tema, aunque hasta el momento no lo habíamos estudiado. Nuevamente, quedan invitados a la Secretaría de Hacienda para atender las inquietudes que tengan y brindarles la información correspondiente.

5. Propositiones y varios

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, Y DICE... No es para formular una sugerencia. Considero que, si tenemos grabada la reunión que se realizó con las concesiones viales, sería muy importante que las respuestas que dieron sean socializadas con la comunidad, especialmente porque puede haber personas que estaban esperando y que tenían interés en conocer lo tratado durante esa sesión. Por ello, considero pertinente que se den a conocer esas respuestas para que la comunidad tenga conocimiento de la información suministrada por las concesiones.

Por otro lado, compañeros, hoy quiero expresar algo que para ustedes no es un secreto, pero que considero importante que también conozca la comunidad, y es lo relacionado con la situación que tuve recientemente en materia de salud.

En el hospital me determinaron inicialmente una situación que posteriormente requirió mi remisión a Medellín. Cuando fui atendido en Medellín, consulté con los profesionales que me atendieron, entre ellos el ortopedista y otra profesional, sobre el diagnóstico y las imágenes que habían sido tomadas. Les pregunté dónde consideraban que podía estar el error y me manifestaron que, de acuerdo con las imágenes, no era posible establecer con claridad la situación, debido a que estas no permitían una adecuada valoración.

Por eso, considero que este es un llamado respetuoso al señor alcalde y a la gerente del hospital. Creo que debemos analizar esta situación, porque en materia de salud no podemos dejar de lado aspectos tan importantes como las herramientas y los equipos con los que cuenta nuestro primer nivel de atención.

Tengo entendido que al equipo del hospital se le realizan los respectivos mantenimientos. Sin embargo, considero necesario establecer, mediante una revisión técnica especializada, si realmente el equipo puede ser acondicionado y continuar siendo utilizado de manera adecuada o si, por el contrario, es necesario reemplazarlo por uno nuevo.

En ese sentido, considero importante que revisemos esta situación y que hablemos con el señor alcalde para buscar alternativas que permitan mejorar las herramientas con las que cuenta el hospital. Si por

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

diferentes circunstancias no podemos acceder inmediatamente a equipos de mayor complejidad o de segundo nivel, por lo menos debemos garantizar que nuestro primer nivel de atención cuente con buenas herramientas tecnológicas que permitan brindar un servicio adecuado y oportuno a los ciudadanos.

También quiero aprovechar para agradecer a todas las personas que me atendieron en el hospital. Estuve prácticamente una semana realizando diferentes diligencias y consultas, y debo decir que recibí una muy buena atención por parte de los profesionales. Algunos se dieron cuenta de que yo era concejal casi al final de mi proceso de atención, mientras que otros ni siquiera sabían quién era. Por eso quiero dejar claro que, en ningún momento, considero que la atención haya estado relacionada con mi condición de concejal; por el contrario, recibí una buena atención por parte del personal.

La dificultad que estoy señalando está relacionada principalmente con los equipos y con las herramientas disponibles para realizar determinados diagnósticos. Por eso considero que, como concejales, debemos analizar este tema y plantearlo al señor alcalde, buscando que Santa Rosa de Osos pueda contar con mejores herramientas para la atención en salud.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL, PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA Y... Procede con la lectura de la respuesta al oficio de invitación.

Santa Rosa de Osos, Antioquia

Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos

Asunto: Imposibilidad de asistencia a sesión ordinaria

Respetados señores, reciban un cordial saludo.

En atención a la invitación realizada mediante Oficio No. 152 para participar en la sesión ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos, programada para el próximo 27 de agosto de 2026, nos permitimos informar que, lamentablemente, no nos será posible asistir a dicha sesión.

Lo anterior, debido a que para esa misma fecha la Concesión Vial Vía Láctea tiene programado un comité de trabajo previamente agendado con la Gobernación de Antioquia, compromiso institucional que requiere la participación de nuestro equipo directivo y técnico.

Agradecemos la amable invitación y reiteramos nuestra disposición de mantener una comunicación abierta y transparente con el Concejo Municipal y la comunidad. En caso de considerarlo pertinente, estaremos atentos a remitir la información requerida por escrito o a participar en una nueva fecha que pueda ser coordinada oportunamente.

Agradecemos su comprensión.

INTERVIENE EL CONCEJAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, SALUDA Y DICE...

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Básicamente, hoy quiero referirme a un tema que considero crucial, porque nosotros estamos llamados a generar debates, pero también a entregar información clara y precisa a la comunidad.

Nuevamente hemos visto algunos videos y comentarios relacionados con lo que se ha denominado un posible «elefante blanco» en la Ciudadela Agroindustrial. Sin embargo, considero importante que conozcamos realmente qué se ha hecho, qué procesos se han adelantado y qué equipos se encuentran actualmente disponibles.

He podido conocer que en la Ciudadela contamos con equipos de muy buena calidad y que fue una buena decisión de la Administración Municipal realizar las gestiones necesarias para que estos llegaran a Santa Rosa de Osos. Estamos hablando de una infraestructura y de unos equipos que representan una inversión muy importante y que tienen una gran capacidad para fortalecer los procesos productivos del sector lácteo.

Por eso me generan preocupación algunos comentarios que se han hecho alrededor del tema, porque pueden generar en la comunidad la percepción de que tenemos simplemente un «elefante blanco», cuando realmente existe una infraestructura, existen equipos y se han adelantado diferentes gestiones y procesos.

Me parece importante que desde la Secretaría de Competitividad se pueda brindar información clara sobre este tema. Incluso, en los registros de asistencia aparecen personas de diferentes municipios que han utilizado las instalaciones de la Ciudadela, lo que demuestra que allí se han desarrollado actividades y procesos de formación, producción e investigación.

También tenemos estudiantes de instituciones educativas que han hecho uso de estos espacios. Entonces, considero que sí hay gestión y que sí existen procesos adelantados. Lo que debemos hacer es informar cuáles etapas se han desarrollado, cuáles están pendientes y qué se requiere para continuar fortaleciendo este proyecto.

Actualmente contamos con equipos destinados a diferentes procesos de transformación de productos lácteos. Allí se pueden elaborar yogures, arequipe, quesos, helados y otros productos, además de contar con cavas y equipos especializados. Es una inversión considerable que no podemos dejar perder y que debemos aprovechar en beneficio de nuestros productores.

Por eso, hoy quiero hacer este llamado: debemos mostrar lo que realmente existe en la Ciudadela, informar a la comunidad y evitar que se genere una percepción equivocada sobre este proyecto.

Afortunadamente, soy una persona que ha estado pendiente de la Ciudadela y considero que, aunque muchas personas de Santa Rosa todavía no conocen todo lo que allí existe, tenemos que buscar la manera de acercar a la comunidad y mostrar las posibilidades que ofrece este espacio.

Tengo entendido que este fin de semana, el sábado, se realizará una actividad con mujeres rurales en el corregimiento, relacionada con procesos lácteos. Me parece muy importante que este tipo de actividades continúen, especialmente porque estamos hablando de mujeres líderes, emprendedoras y productoras de toda la zona Norte.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

De igual manera, cualquier persona que quiera acercarse a la Ciudadela, utilizar sus espacios, realizar procesos de investigación o desarrollar actividades relacionadas con la producción, puede solicitar la información correspondiente. Existe un correo disponible y una persona encargada de orientar y programar las actividades, de manera que quienes estén interesados puedan acceder adecuadamente a estos espacios.

Considero que esta es la información que debemos transmitirle a la comunidad: que existen los equipos, que existe la infraestructura, que se han adelantado procesos y que tenemos una oportunidad muy importante para fortalecer el sector productivo y, especialmente, el sector lácteo de nuestro municipio.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, SALUDA Y DICE... Quiero referirme a la importancia de informar adecuadamente y de evitar la desinformación. Considero que debemos ser muy claros frente a lo que se planteó inicialmente con este proyecto, cómo se estructuró, qué se prometió y hasta dónde ha avanzado.

Entiendo perfectamente que la responsabilidad sobre el proyecto no corresponde exclusivamente a la Administración Municipal actual, ni siquiera únicamente a la Administración local o departamental. Sin embargo, cuando existe un proyecto que fue visionado y estructurado desde sus estudios y diseños, con diferentes locaciones y con una propuesta específica para generar un desarrollo y una transformación de la región, no podemos quedarnos simplemente con la primera etapa.

Recuerdo muy bien que se presentó esa primera etapa como el inicio de un proyecto mucho más amplio. Se decía que se entregaba una primera fase para que comenzara a funcionar, pero que allí no terminaba el proyecto. Hoy podemos decir que la primera etapa está funcionando, pero la preocupación es que no se vislumbra claramente la continuidad de las siguientes etapas que fueron planteadas inicialmente.

Por eso considero importante hacer seguimiento, no solamente a los recursos que se invirtieron en esa primera etapa, sino también a las vigencias futuras, a las acciones posteriores y a las posibilidades de inversión de las diferentes entidades que estaban vinculadas al proyecto.

También debemos tener presente el comodato con la Universidad de Antioquia. La Universidad está cumpliendo con las funciones que le corresponden como centro de investigación y como espacio de acompañamiento a los estudiantes, lo cual considero válido e importante. Sin embargo, debemos diferenciar eso de la visión inicial del proyecto que se presentó a la comunidad y al Norte de Antioquia.

Lo que se planteó inicialmente era un proyecto que transformaría las dinámicas agroindustriales del Norte de Antioquia, con diferentes locaciones innovadoras para la transformación de productos, el fortalecimiento de pequeños empresarios y, en general, el desarrollo de la cadena productiva y del sector lechero.

Por eso insisto en la importancia de hablar de las etapas. Esta discusión no solamente aplica para este proyecto ni para la Administración anterior. También debe servir como una reflexión para las administraciones que vienen y para nosotros como corporación.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Cuando planteamos un proyecto en primera, segunda y tercera etapa, o incluso en cuatro o cinco etapas, debemos establecer claramente cuáles son las bases reales, qué presupuesto estamos comprometiendo y de dónde van a salir los recursos para garantizar su continuidad. No podemos permitir que iniciativas importantes se queden simplemente en una primera etapa y dependan exclusivamente del gobierno de turno.

Creo que como Concejo Municipal también tenemos una responsabilidad de hacer seguimiento. Debemos revisar qué ocurrió con los recursos que se invirtieron en la primera etapa y verificar cómo fueron utilizados. Si estamos hablando de aproximadamente \$4.300 millones aportados por la Gobernación de Antioquia, cerca de \$800 millones por el municipio y alrededor de \$200 millones por la Universidad de Antioquia, considero necesario conocer con claridad en qué se invirtieron esos recursos y cuáles fueron los resultados obtenidos.

Pero también debemos preguntarnos, si se pretende continuar con el modelo inicialmente planteado, de dónde van a salir los recursos para las siguientes etapas y qué entidades o empresas estarían llamadas a participar en esa financiación.

Este tema adquiere todavía mayor importancia cuando hablamos de iniciativas regionales. Si pretendemos consolidar a Santa Rosa de Osos como un referente ganadero y lechero del Norte de Antioquia, debemos pensar también en cómo ese proyecto puede generar un impacto real en toda la región y no solamente en nuestro municipio.

Por eso sigo insistiendo en la importancia de hacer seguimiento a las primeras etapas. Cuando se nos presenta una primera etapa y conocemos cuánto costó, también debemos preguntar cuánto costarán las siguientes y, sobre todo, de dónde saldrá la financiación.

La situación está sobre la mesa y debemos analizar cómo se va a fortalecer y cómo se va a aprovechar realmente la infraestructura existente.

También quiero retomar algo que mencionaba el concejal Jaime frente a los comentarios de la comunidad. Muchas de las personas que conocen o han escuchado hablar de la Ciudadela Ganadera no necesariamente conocen los procesos que allí se están desarrollando. Por eso también tenemos un reto muy importante en materia de comunicación.

Debemos buscar mecanismos para dar a conocer esos procesos a la comunidad, porque no podemos pretender que las personas conozcan y valoren un proyecto si no les estamos mostrando qué se hace allí, qué resultados se han obtenido, qué servicios se prestan y cuáles son las oportunidades que ofrece.

Creo que debemos ser muy claros con la información. Como corporación, tenemos la responsabilidad de comunicar de manera transparente lo que realmente existe, lo que se ha hecho, lo que falta y lo que se pretende hacer hacia el futuro.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Si existen proyectos, avances y resultados, debemos mostrarlos; pero también debemos señalar con claridad qué etapas quedaron pendientes y cuáles son las condiciones necesarias para poder desarrollarlas.

Esa es la discusión que considero que debemos mantener sobre la mesa, no solamente para este proyecto, sino para todas aquellas iniciativas que se estructuren por etapas y que requieran inversiones importantes a lo largo del tiempo.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, Y DICE... Quiero hacer una precisión frente a lo que se ha manifestado sobre la Ciudadela Ganadera. Tuve la oportunidad, siendo presidente del Concejo, de acompañar la inauguración y puedo afirmar que no es cierto que los equipos que actualmente se encuentran allí sean, en su mayoría, de la Universidad de Antioquia.

La gran mayoría de los equipos fueron entregados por la Gobernación de Antioquia y por la Administración Municipal. Posteriormente, la Universidad pudo haber adicionado algunos elementos, como equipos de cómputo, equipos de laboratorio y otros elementos menores, pero lo que corresponde a las cavas, los tanques, las instalaciones y los equipos principales que vimos durante la inauguración fueron entregados como parte del proyecto por la Administración Municipal y la Gobernación.

Considero que toda esta información debe reposar en los archivos de la Administración Municipal y, especialmente, en la Secretaría de Competitividad. Allí deben encontrarse los documentos relacionados con la entrega de los equipos, las inversiones realizadas y las adiciones que fueron necesarias para que la Ciudadela pudiera comenzar a operar.

También quiero señalar que lo manifestado por la concejala Valeria frente a las demás etapas del proyecto es cierto. Inicialmente se hablaba de una segunda y posteriores etapas que contemplaban, entre otras cosas, espacios de alojamiento para las personas que llegaran de otros municipios o regiones a desarrollar actividades allí, una parte hotelera y mejoras en el escenario deportivo existente.

Por lo tanto, es cierto que al proyecto todavía le quedó faltando mucho por desarrollar. Sin embargo, también es importante reconocer que la primera etapa tuvo una inversión significativa y que la mayoría de los equipos principales fueron entregados en el marco de ese proyecto.

En cuanto a la posibilidad de que los demás municipios de la región participen en la cofinanciación para poder beneficiarse de la Ciudadela, considero que es una propuesta válida. También hemos escuchado al señor alcalde hablar sobre este tema, especialmente teniendo en cuenta que actualmente tiene la oportunidad de ejercer la presidencia de la provincia.

Creo que precisamente una de las funciones de la provincia debe ser mostrar y trabajar por proyectos de carácter regional. Este no es un proyecto exclusivamente de Santa Rosa de Osos; es un proyecto pensado para beneficiar al Norte de Antioquia y para fortalecer las actividades productivas de toda la región.

Recuerdo que, inicialmente, otros municipios también habían ofrecido terrenos para desarrollar este proyecto. Si mal no recuerdo, fueron aproximadamente tres lotes los que se pusieron a consideración.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Finalmente, por las condiciones de ubicación, centralidad y características del terreno, se escogió el lote de Santa Rosa de Osos, que fue cedido por el municipio para hacer posible el desarrollo de la Ciudadela.

Por eso considero que también es responsabilidad del señor alcalde, desde la provincia, buscar alternativas para conseguir recursos y continuar con este proyecto, con el propósito de que pueda llegar a feliz término y cumplir realmente con el objetivo para el cual fue concebido: fortalecer y transformar los procesos productivos que caracterizan a nuestra región.

Este proyecto responde a una visión que tuvo la anterior Administración Departamental y, por eso, también considero importante hacer un llamado a nuestros diputados, a quienes nosotros como comunidad hemos apoyado para que llegaran a la Asamblea de Antioquia, para que intervengan y ayuden a gestionar la continuidad de este tipo de proyectos.

Estoy casi seguro de que esta situación no ocurre únicamente con la Ciudadela Ganadera del Norte de Antioquia. Es posible que otros proyectos de carácter regional estén enfrentando situaciones similares.

Desafortunadamente, hemos visto en diferentes ocasiones que, con los cambios de gobierno departamental, algunos proyectos que fueron bandera de administraciones anteriores terminan quedando en segundo plano. Considero que eso no debería suceder. Los proyectos que tienen importancia para una región deben trascender los gobiernos de turno y garantizarse su continuidad cuando realmente representan una inversión importante y un beneficio para la comunidad.

Por eso quiero invitar, incluso, a Milton para que realice una nota desde la misma Ciudadela. Sería importante que se hagan tomas del lugar, que se muestren los equipos y la infraestructura que actualmente existe y que, desde allí, se haga un llamado al señor Gobernador de Antioquia para que conozca directamente las condiciones en las que se encuentra el proyecto.

También considero importante recordar que la Gobernación de Antioquia realizó una inversión significativa en este lugar y que, por esa misma razón, debe existir un compromiso para continuar invirtiendo y lograr que los recursos que ya fueron destinados oficialmente a este proyecto puedan aprovecharse plenamente.

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO ROLDÁN RAMÍREZ, SALUDA Y DICE... Primero, en cuanto al tema de la Ciudadela, quiero señalar que, cuando se habla de las diferentes etapas y de los cambios de gobierno, sería importante preguntarnos cuántos proyectos en Colombia realmente logran tener continuidad entre una administración y otra. Todos sabemos que muchas veces llega un nuevo gobierno y, por diferentes circunstancias, no se permite que la inversión inicialmente proyectada continúe.

En este caso, tengo como dato que la Gobernación realizó un aporte de aproximadamente \$860 millones. Sin embargo, quiero insistir en que la Ciudadela no debe entenderse únicamente como un proyecto de Santa Rosa de Osos. La Universidad de Antioquia ya tiene presencia en nuestro territorio y muchas personas de la región se benefician de sus procesos académicos y de investigación.

Por eso considero que debemos mirar este proyecto desde una perspectiva regional. Si allí existe infraestructura, laboratorios y espacios que pueden ser utilizados por diferentes municipios, sería importante

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

conocer cuántas personas de nuestra región están haciendo uso de estos espacios y qué procesos se están desarrollando actualmente.

También quiero referirme a otro tema que considero muy importante. Así como hemos solicitado información sobre los proyectos y las inversiones de la Ciudadela, también considero necesario hacer seguimiento a las respuestas que recibimos de las entidades nacionales frente a la seguridad vial.

En ese sentido, quiero dar lectura a una respuesta que recibimos de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, relacionada con las condiciones de seguridad de las vías del Norte de Antioquia.

La Agencia agradece nuestra comunicación y nuestra preocupación por la seguridad de los actores viales que transitan por este corredor. Señala que cuenta con un punto pedagógico de seguridad vial permanente en el departamento de Antioquia, ubicado en la autopista Medellín-Bogotá, desde donde desarrolla acciones orientadas a la prevención y reducción de factores de riesgo y a la promoción de comportamientos seguros en las vías.

Asimismo, manifiesta que coordina con las autoridades locales campañas específicas de acuerdo con las necesidades identificadas en cada territorio y que tendrá en cuenta nuestra solicitud para incluirlas en la programación de trabajo, con el propósito de articular acciones que permitan fortalecer la prevención y sensibilización en materia de seguridad vial.

Sin embargo, quiero manifestar mi preocupación frente a esta respuesta. Me parece muy escueta, teniendo en cuenta que la accidentalidad en las vías del Norte de Antioquia es una situación que nos preocupa seriamente y que fue precisamente la razón por la cual hicimos esta invitación.

Yo envié este cuestionario desde el 21 de julio. No se trata de una solicitud que se haya realizado ayer o de manera improvisada. Por eso considero que las entidades invitadas debieron enviar sus respuestas con la suficiente anticipación para que nosotros pudiéramos estudiarlas y socializarlas oportunamente durante esta sesión.

También quiero reiterar algunas de las preguntas que formulamos. ¿Cuánto es el recaudo que generan los peajes ubicados en este corredor y cuánto de ese recaudo corresponde al tránsito de vehículos relacionado con Santa Rosa de Osos? Si no es posible establecer una cifra exacta, por lo menos necesitamos conocer un promedio o una estimación.

También queremos saber cuál es la inversión que actualmente se está realizando en estas vías. Porque vemos inversiones importantes en otros corredores del departamento, mientras que en nuestro territorio seguimos teniendo dificultades, especialmente en materia de iluminación, visibilidad y condiciones de seguridad.

Por ejemplo, en el sector después de La Cabaña y en otros puntos de la vía hacia el Norte de Antioquia existen situaciones que requieren atención. Son precisamente este tipo de aspectos los que generan preocupación y que motivaron nuestras preguntas.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

También recuerdo que, en la reunión anterior, habíamos quedado en realizar algunas solicitudes adicionales relacionadas con el sector de La Cabaña y con la seguridad de los estudiantes y de la comunidad que utiliza estos corredores.

Por eso considero que las tres entidades que tienen competencia o responsabilidad sobre estas vías deben asumir con mayor seriedad las solicitudes realizadas por este Concejo Municipal. Estas peticiones se hicieron con anticipación y no podemos recibir las respuestas prácticamente el mismo día de la sesión, cuando ya está todo programado.

Considero que esto representa una falta de respeto con la Corporación y con la comunidad que está esperando respuestas concretas sobre un tema tan delicado como la seguridad vial.

Yo esperaba mayor seriedad por parte de estas entidades, precisamente porque lo que estamos haciendo desde el Concejo es defender los intereses de la comunidad. No estamos haciendo estas preguntas por un interés particular; estamos insistiendo porque en estas vías se están perdiendo vidas y necesitamos acciones concretas.

Por eso reitero la invitación a las entidades responsables para que atiendan con mayor seriedad estas solicitudes. Si la respuesta es que únicamente contamos con un punto pedagógico de seguridad vial en todo el departamento, considero que debemos revisar qué otras acciones pueden implementarse específicamente en el Norte de Antioquia.

Invito a la Mesa Directiva a que volvamos a realizar las solicitudes correspondientes, que hagamos el seguimiento necesario y que, si es preciso, acudamos a las instancias competentes para presentar las quejas o reclamaciones respectivas.

Finalmente, quiero ofrecer disculpas a la comunidad por no haber podido contar hoy con las respuestas completas que esperábamos de estas entidades. Desde este Concejo hicimos la invitación con suficiente anticipación y nuestra intención siempre ha sido obtener respuestas claras que permitan avanzar en la búsqueda de soluciones.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, Y DICE... Tienen una posición en la que no hacen ni dejan hacer, genera una situación bastante compleja. Finalmente, cuando el municipio pretende intervenir, se encuentra con que no tiene competencia para hacerlo y termina asumiendo una dificultad que no le corresponde.

Con todo respeto, considero que la respuesta recibida en el marco del empalme es, por decir lo menos, insuficiente. No entiendo qué tiene que ver un informe de carácter nacional con la respuesta que debe darse a un Concejo Municipal frente a unas preguntas que perfectamente deberían hacer parte de la funcionalidad cotidiana de la entidad. No considero razonable que, para responder asuntos relacionados con su competencia y con su presencia en nuestro territorio, tengan que consultar al director en Bogotá para determinar si están autorizados para entregar la información.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Por esta razón, quiero reiterar la invitación para el mes de noviembre, con el propósito de que estas entidades puedan responder el cuestionario que les fue enviado, así como las demás preguntas que han surgido a partir de la situación presentada el día de hoy. Para mí, incluso, han surgido muchas más inquietudes después de conocer las respuestas recibidas.

También quiero manifestar mi inconformidad por la oportunidad en que fueron remitidas las respuestas. Recibir las aproximadamente a la 1:30 de la tarde, cuando la sesión estaba programada para las 3:00 de la tarde, no nos permitió estudiarlas adecuadamente ni preparar la discusión correspondiente.

Adicionalmente, quiero hacer una solicitud respetuosa a la Mesa Directiva y a los compañeros concejales: considero pertinente que, con el acompañamiento de nuestra asesoría jurídica, formulemos un oficio dirigido a estas entidades, que sea firmado por los 13 concejales, en el cual reiteremos formalmente la solicitud del cuestionario y de sus respectivas respuestas, pero también dejemos constancia de nuestra inconformidad por la inasistencia y por la remisión tardía de la información.

Incluso, cuando llegué el día de hoy, venía preparada para desarrollar mi cuestionario y abordar las inquietudes que tenía frente a estos temas. Sin embargo, cuando menos me di cuenta, ya estábamos en la votación de otro proyecto de acuerdo. Si esta situación me afecta a mí como concejala, también puede afectar a la comunidad, que esperaba conocer las respuestas de estas entidades.

Nosotros también tenemos una responsabilidad con la comunidad, porque somos responsables de ejercer control sobre los recursos públicos y sobre los impuestos que se destinan al mantenimiento y sostenimiento de las diferentes entidades y servicios. De igual manera, los ciudadanos realizan pagos asociados, entre otros, al uso de los peajes para movilizarse por estos corredores. Por lo tanto, considero que también debe existir responsabilidad por parte de las entidades en cuanto a la atención de las solicitudes y a la entrega oportuna y completa de la información que requiere el municipio.

Por ello, reitero la invitación para que en el mes de noviembre podamos contar con la presencia de estas entidades y obtener respuestas claras y completas. Asimismo, solicito que, con el apoyo de la asesoría jurídica, elaborem el oficio correspondiente y lo suscribamos los 13 concejales, dejando expresa nuestra inconformidad tanto por la inasistencia como por la entrega tardía de las respuestas.

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 4:21 p.m. el 27 de agosto de 2026.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.


CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO
Presidente Concejo Municipal


PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA
Secretaria General Concejo Municipal

Elaboró: Yesica Vanegas Torres – Secretaria Auxiliar